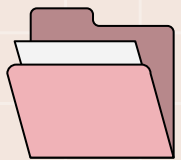




Junta Anual de Padres de Título 1

**Saddleback High School
2025-2026**



Junta Anual de Título 1

- El propósito de esta junta es informar a los padres de la participación de su escuela en el programa de Título I y explicar los requisitos de la Parte A de Título I y el derecho de los padres a participar en esos programas.



¿Qué es el Título I?

- El programa de educación más grande del Gobierno Federal de Estados Unidos para apoyar a las escuelas públicas.



El Propósito

- Ayudar a **niños con desventajas** a recibir una educación de alta calidad y alcanzar los altos estándares académicos que fija el Estado de California.

¿Cómo se paga el Título I?

- El Departamento de Educación Federal da una parte de los fondos del Título I a cada estado, según el porcentaje de pobreza en el estado.
- CA distribuye el dinero a los distritos escolares de acuerdo a la necesidad.
- Los distritos distribuyen el dinero a las escuelas según las necesidades de cada escuela.
- Cada escuela decide cómo usar los fondos de Título I para mejorar la educación para los alumnos.



¿Cómo se usan los fondos de Título I en nuestra escuela?

- Primero, un equipo de liderazgo repasa los datos y determina nuestras mayores necesidades
- Segundo, el Consejo Escolar (*SSC*) crea un plan (*SPSA*) con metas específicas para mejorar el aprovechamiento estudiantil
- Tercero, el *SSC* decide cómo se usarán los fondos de Título I para apoyar el aprovechamiento estudiantil
- Cuarto, el *SSC* vigila e implementa el *SPSA* y hace los cambios necesarios





Evaluaciones que se usan para medir el progreso

Las evaluaciones siguientes se usan para medir el progreso estudiantil:

- Medida de Progreso Académico (MAP)
- Evaluación del dominio del inglés (ELPAC)
- Consorcio de Evaluación del Estado de California (SBAC)
- Prueba de Escritura del Distrito (DWA)
- Pruebas de Colocación Avanzada (AP)
- Exámenes de Bachillerato Internacional (IB)



Programas de Título I en nuestra escuela



Los programas siguientes suplementan la enseñanza de alumnos que batallan:

- Asistentes de instrucción AVID
- Materiales didácticos complementarios
- Software de instrucción: Gimkit, Kuta Math, Wayground, Padlet
- Desarrollo Profesional de Formación Docente
- Centro de bienestar y talleres para padres
- Consultor de Salud Mental - Proyecto Kinship



Programas de Título I en nuestra escuela

Los programas siguientes apoyan la creación de una cultura escolar positiva y el bienestar socio-emocional de nuestros alumnos:

- Proyecto parentesco (Project Kinship)
- Reconocimiento de honor
- Estudiante del mes
- Atleta académico del mes
- Servicios de salud mental
- TRACK: Trabajo en equipo, Responsabilidad, Logro, Comunidad, Conocimiento
- Intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS)
- Deportes, Clubes, Asambleas



Participación de los padres



- Los padres son una parte importante en el proceso educativo.
- Los niños son más exitosos cuando los padres participan en la educación de sus hijos.
- La participación de los padres al planear iniciativas clave es valiosa e importante.



Norma escolar de participación de los padres

- Cada escuela y distrito debe crear, junto con los padres de niños que participan en Título I, una **norma escolar de participación de los padres** escrita que describa cómo la escuela involucrará y apoyará a los padres en la educación de sus hijos, que incluye crear un **acuerdo entre escuela-padres**
- La norma es una **promesa a los padres**.
- El acuerdo es una **promesa mutua**.



Norma de Participación de los Padres y Familia de Título I

Escuela Preparatoria Saddleback

La Escuela Preparatoria Saddleback ha desarrollado una Norma de Participación de los padres del Título I con el aporte de los padres del Título I. La norma se desarrolló con la participación de los padres recopilada mediante conversaciones abiertas y encuestas en el Consejo de Saddleback Escolar (SSC), reuniones de padres mensuales y las reuniones del Comité Consultivo de Aprendices del Inglés (ELAC). Se ha distribuido la norma a los padres de alumnos del Título I a través de las clases de los alumnos y al Consejo Escolar, en reuniones de padres mensuales y las reuniones del Comité Consultivo de Aprendices del Inglés. La norma describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de los padres del Título I [Título I, Parte A, Sección 1118].

A. Participación de los Padres en el Programa de Título I

Para involucrar a los padres en el programa Título I en la Preparatoria Saddleback, se han establecido las prácticas siguientes:

La Preparatoria Saddleback convoca una reunión anual para informar a los padres de alumnos del Título I sobre los requisitos del Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa de Título I.

Se da una presentación del Título I en la primera reunión mensual de padres del año escolar.

- o Los padres reciben notificación de la reunión en el idioma del hogar de los padres designado, mediante mensaje de teléfono utilizando:
 - Parent Square, el sistema de llamadas telefónicas automatizadas de la escuela
 - Los folletos que se distribuyen a los alumnos durante el espacio de Tutorial
 - Anuncios de los maestros durante la clase
 - Saddleback también utiliza la marquesina de la escuela para publicar la fecha, hora y lugar de la reunión del Título I, así como todas las demás reuniones de padres.
- o La Escuela Preparatoria Saddleback ofrece un número flexible de reuniones para los padres del Título I en la mañana y por la tarde.
 - o Las reuniones de padres se han programado cuatro veces al año en el primer jueves de cada mes a las 9:00 AM en español y 6:00 PM. en inglés (la hora y el día puede cambiar).
 - o Las clases para padres se ofrecen durante la semana de 8:30 AM a las 11:30 AM con una variedad de temas que los padres indicaron que les gustaría, a través de encuestas anuales. Las clases de inglés se ofrecen lunes y martes de 5:00 PM a 7 PM. (la hora y el día puede cambiar)
 - o Las reuniones del Consejo Escolar se programan mensualmente el tercer martes de cada mes a las 3:45 PM
 - o Las reuniones de ELAC se programan cinco veces al año durante un martes a las 3:45 PM, el horario se coordina para la conveniencia de los miembros.
- o La Escuela Preparatoria Saddleback involucra a los padres de alumnos del Título I de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I de la escuela y la norma de participación de los padres del Título I.

Acuerdo escuela-padres

- Una promesa de todos los colaboradores de comprometerse con el aprovechamiento académico de los alumnos.
- Se debe revisar cada año con la opinión de los padres y actualizarse, si es necesario.
- SSC aprueba la Norma de participación de los padres y el Acuerdo escuela-padres cada año.

 	
Nombre del alumno: _____ Num. Del alumno _____	
ACUERDO DEL ALUMNO-PADRES-MAESTROS Y DIRECTOR PREPARATORIA SADDLEBACK, DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SANTA ANA	
Sabemos que el aprendizaje sólo puede tomar lugar cuando existe una combinación de esfuerzo, interés y motivación. Como todos estamos comprometidos con el progreso de los estudiantes en la escuela, vamos a hacer nuestro mejor esfuerzo para promover los logros de sus hijos. Creemos que este acuerdo puede ser cumplido por nuestro esfuerzo de trabajar juntos. Este acuerdo es una promesa de trabajar juntos. Juntos podemos mejorar la enseñanza y el aprendizaje.	
Como Alumno, haré lo siguiente: 1. Asistiré a todas las clases a diario y llegaré a tiempo a cada clase. 2. Haré mis tareas y mis trabajos escolares dentro y fuera de la clase. Me esforzaré lo más que pueda en mis asignaturas escolares. 3. Conversaré con mis padres sobre mi progreso académico. 4. Seguiré el código de conducta del alumno. 5. Haré preguntas a mis maestros cuando no entienda algo de la clase y me esforzaré en todo que haga. 6. Traeré los materiales escolares necesarios (libros, papel, lápices y plumas) a la clase todos los días. 7. Daré mi mejor esfuerzo en los exámenes de las clases, del distrito, y los exámenes estatales. 8. Asistiré a tutorías cuando se refiero. 9. Inicie sesión en la página web de Saddleback para mantenerse informado de todos los eventos, incluyendo la página web de mi maestro. 10. Inicie sesión en el Portal del Estudiante para revisar mi información: la demografía, la asistencia, calificaciones y tareas que faltan, resultados de exámenes con frecuencia.	Como padre de Familia, hare lo siguiente: 1. Me aseguraré de que mi hijo(a) asista a todas las clases todos los días y lleguen a tiempo a cada clase. 2. Proporcionar un tiempo de estudio tranquilo en casa y desarrollar buenos hábitos de estudio y de lectura independiente - un promedio de 3 horas por noche. 3. Reforzar el Código de Conducta del Alumno. 4. Participaré en el progresando de mi hijo (a) al asistir a conferencias, revisar sus trabajos escolares, y comunicarme con sus maestros. 5. Asistir a las reuniones de padres y actividades escolares. 6. Apoyar el aprendizaje de mi hijo. 7. Revisar la Agenda de mi estudiante y pedir notificaciones de padres y voluntarios. 8. Inicie sesión en la página web de Saddleback para mantenerse informado de todos los eventos, incluyendo la página web de la maestra de mi hijo(a). 9. Inicie sesión en el Portal del Padre para revisar la información de mi hijo(a): la demografía, la asistencia, calificaciones y tareas que faltan, resultados de las pruebas con frecuencia.
Como maestro o consejero, hare lo siguiente: 1. Actuaré como un líder educativo proporcionando experiencias de aprendizaje motivadoras e interesantes en mi salón de clases. 2. Explicaré mis expectativas, metas de instrucción, y el sistema de calificaciones a los estudiantes y padres de familia. 3. Promover y hacer cumplir el Código de Conducta del Estudiante. Comunicar, colaborar y dar seguimiento con cada padre para asegurar la mejor educación posible. 4. Descubriré lo que las técnicas y los materiales funcionan mejor para el estudiante y proporcionan las mejores prácticas de enseñanza. 5. Prover un currículo de alta calidad e instrucción. 6. Proporcionar una comunicación continua y oportuna entre los padres y maestros a través de los informes sobre el progreso del estudiante, el acceso al personal, y oportunidades para ser voluntarios y participar en y observar el programa educativo. 7. Proporcionar oportunidades para tutoría. 8. Mantener una página web con información importante con respecto a mis clases, las tareas y las próximas evaluaciones.	Como Director yo haré lo siguiente: 1. Crearé un ambiente de bienvenida para todos los estudiantes, padres y personal. 2. Comunicaré a los estudiantes y padres de familia de la misión y las metas de la escuela. 3. Me aseguraré que haya un ambiente de educativo seguro y ordenado. 4. Reforzaré el esfuerzo conjunto entre los padres, los estudiantes y el personal. 5. Actuaré como el líder de educativo al apoyar a los maestros en sus aulas y proveer talleres y entrenamientos adecuados para los maestros y capacitación para los maestros y padres de familia. 6. Mantendré el contacto oportuno con los padres y proporcionaré oportunidades para mantenernos informados sobre el progreso académico y la conducta de sus hijos. 7. Haré cumplir las normas de asistencia y retrasos a clases y reforzaré y promover el Código de Conducta del Alumno. 8. Proporcionaré información a través del pagina de Web: www.sausd.us/saddleback Facebook: https://www.facebook.com/pages/Saddleback-High-School/1523025834577401?ref=hl Twitter: @SaddlebackHS
Firma del alumno: _____	Fecha: _____
Firma del padre/tutor: _____	Fecha: _____
Firma del director:  _____	Fecha: _____
Firma del profesor: _____	Fecha: _____

¿Cómo se involucran los padres en nuestra escuela?

- SSC (Consejo Escolar) / crear el SPSA (Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil)
- Participación en DELAC (Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés del Distrito / ELAC (Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés)
- Juntas de padres
- Clases para padres
- Clubes de refuerzo
- Actividades de voluntariado en el aula
- Voluntarios de excursiones



El Consejo Escolar (SSC) y El Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil (SPSA)

- El Consejo Escolar (SSC) es un grupo de liderazgo de maestros, padres, administradores, alumnos (sólo en el nivel secundario) y otros colaboradores, que es responsable de crear el Plan Escolar de Rendimiento Estudiantil (SPSA).
- Creado de un análisis de datos de aprovechamiento estudiantil.
- Revisado anualmente para determinar la efectividad de los programas actuales.



Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés (ELAC) y el Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés del distrito (DELAC)

- Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés (*ELAC*, por sus siglas en inglés)
- Un grupo de padres que se reúnen para aconsejar a la escuela sobre las inquietudes de los aprendices del inglés.
- Dos miembros del Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés (*ELAC*) representan a cada escuela en el Comité Asesor de Padres de Aprendices del Inglés del Distrito (*DELAC*)



Derechos de Padres

Los padres tienen el derecho de:

- Ser tratados con cortesía por todos los integrantes del personal.
- Participar en conferencias entre padres y maestros significativas, y hablar del acuerdo en relación con el aprovechamiento de su hijo/a.
- Pedir informes sobre el progreso de su hijo/a.
- Visitar escuelas y salones.





Preguntas y Respuestas

- Para mayores informes sobre Título I, favor de comunicarse con el Departamento de Programas para Aprendices del Inglés al (714) 972 - 7601

o llame a

- Dr. Atikah Osman at (714) 569-6300
atikah.osman@sausd.us

